

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VENTIUNO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 115 Fecha Estado: 12/08/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120160000600	Ordinario	LEANDRO ANTONIO FRANCO GRAJALES	PROSEGUR S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. mm	11/08/2022		
05001310502120160063500	Ordinario	LEISI ECHAVARRIA SANCHEZ	COLABORAMOS CTA	Auto cumplase lo resuelto por el superior Arueba liquidación de costas. mm	11/08/2022		
05001310502120160122300	Ordinario	SULLY LISBETH MARTINEZ PEÑARANDA	PROTECCION S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. mm	11/08/2022		
05001310502120170049100	Ordinario	BYRON AUGUSTO BUSTAMANTE ARIAS	PORVENIR Y OTRO	Auto ordena correr traslado A las partes por el término de tres (03) días, del dictamen rendido por la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA, para los fines que estimen pertinentes. mm	11/08/2022		
05001310502120170050700	Ordinario	NIXON ORREGO ACEVEDO	PORVENIR S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. mm	11/08/2022		
05001310502120170089500	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ ALVAREZ	COLFONDOS S.A -COLPENSIONES E.I.C.E.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. mm	11/08/2022		
05001310502120180038800	Ordinario	SOR MARIA CASTELLANOS OROZCO	COLFONDOS S.A - PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena archivo Del expediente. Autoriza copias auténticas. mm	11/08/2022		
05001310502120180043900	Ordinario	CARLOS JULIO NIÑO LOZANO	PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena archivo Del expediente. Autoriza copias auténticas. mm	11/08/2022		
05001310502120180054300	Ordinario	MANUEL ARTURO HINCAPIE MUÑOZ	PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. mm	11/08/2022		
05001310502120190048600	Ordinario	LUZ ANGELA ANGULO	PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. mm	11/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120200001900	Ordinario	YAMILE DEL SOCORRO RIVERA LAVERDE	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Admite la demanda presentada por ADRIANA MARÍA RUALES CÁRDENAS. Requiere a la apoderada de la interviniente. Se ordena notificar la demanda por estados a COLPENSIONES, YAMILE DEL SOCORRO LAVERDE y a la señora ALCIRA DE JESÚS RESTREPO DE MUÑOZ, concediéndoles un término de diez (10) días para contestar la demanda, contados a partir de la notificación del presente auto. Se fija fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, el día veintitrés (23) de marzo del 2023, a la 1:30 PM. mm	11/08/2022		
05001310502120200011900	Ordinario	MARTHA PATRICIA ACOSTA CALA	COLPENSIONES E.I.C.E - PORVENIR S.A	Auto ordena archivo Del expediente. Autoriza copias auténticas. mm	11/08/2022		
05001310502120200022200	Ordinario	BERNARDA DE LAS MISERICORDIAS ROJO VILLEGAS	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. mm	11/08/2022		
05001310502120200026300	Ordinario	GABRIEL DE JESUS GIRALDO ALZATE	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. mm	11/08/2022		
05001310502120200040000	Ordinario	JUAN JOSE LOPEZ ECHEVERRY	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. mm	11/08/2022		
05001310502120210002900	Ordinario	BRAYAN ARLEY VALDÉS ORTIZ	Grupo Argos S.A	Auto que accede a lo solicitado Por la apoderada del demandante. Autoriza realizar la citación para notificación personal a la dirección física de la demandada, con el fin de continuar con el trámite del proceso. mm	11/08/2022		
05001310502120210010500	Ordinario	ORLANDO GÓMEZ GONZÁLEZ	CONTINENTAL GOLD LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	Auto pone en conocimiento Admite la contestación a la demanda y al llamamiento en garantía, presentado a través de mandatario judicial por SBS SEGUROS COLOMBIA SA. Se conserva la fecha para la realización de la audiencia de los artículos 77 y 80 del CPTSS, señalada mediante auto del 23 de mayo del 2022, para el día TRECE (13) DE MARZO DEL 2023, A LAS 8:30 AM. mm	11/08/2022		
05001310502120210016500	Ordinario	EDGAR DE JESUS MOLINA GOMEZ	PORVENIR S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se pone en conocimiento, el documento suscrito por el señor ORLANDO DE JESÚS AGUDELO GONZÁLEZ, padre del causante, quien manifiesta no tener interés en intervenir dentro del proceso. Se fija fecha para la CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, el ONCE (11) de abril de 2023 a las 8:30 am. mm	11/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120210051800	Ordinario	JOSE ANTONIO HEREDIA GALLEGO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto pone en conocimiento Se conserva fecha para la realización de la audiencia de los artículos 77 y 80 del CPTSS, señalada mediante auto del 1° de junio del 2022, para el día DIECINUEVE (19) DE ABRIL DEL 2023, A LAS 8:30 AM. mm	11/08/2022		
05001310502120220025800	Ordinario	ALEJANDRO ANTONIO DUQUE TAMAYO	TORET DISTRIBUCIONES SAS	Auto inadmite demanda Concede el término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo. mm	11/08/2022		
05001310502120220026300	Ordinario	ALIRIO GIL SOTO	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto admite demanda Reconoce personería. Ordena notificar. mm	11/08/2022		
05001310502120220026900	Ordinario	SADIA IVONE GIRALDO SEPULVEDA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería. Autoriza notificar. mm	11/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHANNA CASTAÑO GUTIÉRREZ
SECRETARIO (A)